

## ACTA DE INSTALACION Y DECLARACION DE APTITUD

En la ciudad de Trujillo, en el Area de Personal Administrativo de la Unidad de Recursos humanos, siendo las 10:00 a.m. del día 14 de junio de 2019, en cumplimiento al mandato de la Resolución Rectoral N° 0762-2019/UNT, y lo señalado en el artículo 28º del Reglamento de Concurso Interno de Ascenso para el Personal comprendido dentro de la Carrera Administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 177-2019/UNT, se reunieron los miembros del Jurado Calificador del Concurso de Ascenso de la Plaza N° 391 DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I – NIVEL F2, de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, integrado por los servidores:

PRESIDENTE	:	MSc. GABY ROSA AMAYA ROBLES
SECRETARIO	:	Mg. SERGIO FERMIN QUEZADA LEIVA
TÉCNICO ESPECIALISTA	:	Abog. CHRISTIAN OMAR CRUZADO LESCANO
MIEMBRO OBSERVADOR	:	Ing. SEGUNDO JAIME AYALA CABRERA

### AGENDA:

- Instalación del Jurado y Declaración de Aptitud de postulantes a la Plaza N° 391 DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I – NIVEL F2, de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.

Aperturada la sesión por el señor Presidente se dio lectura a la documentación remitida por la Unidad de Recursos Humanos, constatándose la conformidad de la documentación del mencionado Concurso. No habiendo ninguna objeción se dio por **INSTALADO EL JURADO**, pasando luego a la calificación de los expedientes de los postulantes con el siguiente resultado:

- **MENDOZA MONTOYA JOSE ANTONIO**, no acredita el requisito mínimo de un (01) año de experiencia en la conducción de Programas de un Sistema Administrativo, por lo tanto, se le declara **NO APTO.**
- **ESPINOZA VARGAS ARLITA ELIZABETH**, cumple con todos los requisitos mínimos, por lo tanto, se le declara **APTA.**
- **RODRIGUEZ NUÑEZ MARCO**, cumple con todos los requisitos mínimos, por lo tanto, se le declara **APTO.**
- **HUAMAN PEREYRA ROCIO CARMEN JULIA**, no acredita el requisito mínimo de capacitación en computación, por lo tanto, se le declara **NO APTA.**
- **FLORES BARRETO ALTEMIRA IRENE**, no acredita el requisito mínimo de un (01) año de experiencia en la conducción de Programas de un Sistema Administrativo, por lo tanto, se le declara **NO APTA.**


Luego se acordó, que las evaluaciones serán:

### EXAMEN DE CONOCIMIENTOS:

Día : Viernes 21 de junio de 2019.  
Hora : 8:00 am.  
Local : Sala de sesiones del Local Central.

### ENTREVISTA PERSONAL:

Día : Viernes 21 de junio de 2019.  
Hora : 9:00 am.  
LOCAL : Sala de sesiones del Local Central.

  
MSc. GABY ROSA AMAYA ROBLES  
Presidente

  
Abog. CHRISTIAN OMAR CRUZADO LESCANO  
Técnico Especialista

  
Mg. SERGIO FERMIN QUEZADA LEIVA  
Secretario

  
Ing. SEGUNDO JAIME AYALA CABRERA  
Miembro Observador del SUTADUNT